

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MT-021-04-01 Página 1 de 5

### Información de Trámite

Nombre Trámite	DIMBRE Trámite REGISTRO DE PREVENCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS ANTRÓPICOS			
Institución MINISTERIO DE TRABAJO				
Descripción	El Ministerio del Trabajo a través del Sistema Único del Trabajo (SUT) en el módulo de salud y seguridad en el trabajo permite a los empleadores realizar el registro de las acciones ejecutadas con el fin de prevenir las amenazas naturales y riesgos antrópicos en los centros de trabajo.			
	<ul> <li>Amenaza natural es un evento de la naturaleza el cual tendrá un efecto negativo sobre las personas o el medioambiente.</li> <li>Riesgos antrópicos son riesgos provocados por la acción del ser humano sobre la naturaleza, como la contaminación ocasionada en el agua, aire, suelo, deforestación, incendios, entre otros.</li> </ul>			
¿A quién está dirigido?	Persona natural o jurídica que tiene derecho a percibir servicios públicos amparados bajo la Constitución de la República del Ecuador, los cuales para el siguiente trámite son:			
•	• Empleadores públicos y privados con más de 10 servidores/trabajadores que deben cumplir con las			

 Empleadores públicos y privados con más de 10 servidores/trabajadores que deben cumplir con las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

### Dirigido a:

- Persona natural mayor de 18 años.
- Persona jurídica: Empresas e Instituciones públicas o privadas.
- Entidades Gubernamentales: Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Organizaciones No Gubernamentales

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

# ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

### Tipo de Resultado:

Cumplimiento de obligaciones.

### Resultado a obtener:

• Registro de Prevención de Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### **Requisitos Generales:**

- 1. Haber registrado al menos un centro de trabajo (Matriz) en el módulo de Configuración y Edición de Datos.
- 2. Contar con más de 10 trabajadores registrados en el módulo de Trabajador y Acta de finiquito, para el caso de instituciones del Estado verificar que los servidores se encuentren correctamente registrados en el sistema SIITH.
- 3. Contar con un plan de emergencias vigente.

### ¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:

- 1. Ingresar al Sistema Único de Trabajo, en el siguiente link: https://sut.trabajo.gob.ec
- 2. Seleccionar Módulo de "Sistema para personas naturales y jurídicas"
- 3. Seleccionar Módulo de "Salud y seguridad en el trabajo"
- 4. Aceptar la declaración de usuario
- 5. Hacer click en la pestaña "Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos"
- 6. Seleccionar Prevención de Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos
- 7. Registrar datos en el sistema sobre la prevención de amenazas naturales y riesgos antrópicos





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MT-021-04-01 Página 2 de 5

8. Imprimir registro

### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país. También puede remitir un correo electrónico a seguridadysalud@trabajo.gob.ec.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeralda	sAv. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loj	a Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmer	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaqui	I Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cru	z Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384



Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: MT-021-04-01	Página 3 de 5

Delegación	Guaranda	Sucre y Garcia Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues - Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

### Base Legal

• Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0135 Instructivo para el Cumplimiento de las Obligaciones de Empleadores. Art. 6, 10.

# Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano

Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec

**Teléfono:** 1800266822

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	629
2025	08	0	0
2025	07	0	639
2025	06	0	414
2025	05	0	758
2025	04	0	0
2025	03	0	1460
2025	02	0	1736
2025	01	0	1279
2024	12	0	1460
2024	11	0	585
2024	10	0	566
2024	09	0	601
2024	08	0	832
2024	06	0	653
2024	05	0	370
2024	04	0	511



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MT-021-04-01 Página 4 de 5

<b>₽</b> 024	Mes	Volumen de Quejas	<b>∀</b> <u>%ुt</u> µmen de Atenciones
2024	02	0	5679
2024	01	0	211
2023	12	0	0
2023	11	0	691
2023	10	0	743
2023	09	0	517
2023	08	0	546
2023	07	0	574
2023	06	0	512
2023	05	0	533
2023	04	0	496
2023	03	0	758
2023	02	0	398
2023	01	0	1137
2022	12	0	1656
2022	11	0	402
2022	10	0	319
2022	09	0	248
2022	07	0	132
2022	06	0	234
2022	05	0	206
2022	04	0	274
2022	03	0	511
2022	02	0	608
2022	01	0	2343
2021	12	0	5413
2021	11	0	1031
2021	10	0	623
2021	09	0	405
2021	08	0	415
2021	07	0	326



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MT-021-04-01

Página 5 de 5

2000	Wes	Volumen de Quejas	∜4⊉umen de Atenciones
2021	05	0	237
2021	04	0	213
2021	03	0	446
2021	02	0	476
2021	01	0	1667
2020	12	0	5845
2020	11	0	2721
2020	10	0	1170
2020	09	0	769
2020	08	0	810
2020	07	0	797
2020	06	0	589
2020	05	0	0
2020	04	0	47
2020	03	0	1
2020	02	0	506
2020	01	0	1593
2019	12	0	9117
2019	11	0	9695
2019	10	0	1250
2019	09	0	1250
2019	08	0	418
2019	07	0	701
2019	06	0	502
2019	05	0	539
2019	04	0	602
2019	03	0	737
2019	02	0	0
2019	01	0	0

